

MARTES, 14 DE JUNIO DE 2011 - BOC NÚM. 113

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2011-8027 *Información pública de expediente de obras de pintura de fachadas y retejado en Oruña. Expte. 93-2011-R.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 2/2004, del Plan de Ordenación del Litoral, y 116 de la Ley 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por período de 15 días, el expediente promovido por Pedro Imaz Díez, solicitando obras de pintura de fachadas y retejado en vivienda unifamiliar, con emplazamiento en Barrio El Puerto, 1-A, en la localidad de Oruña (polígono 609, parcela 54), en zona de servidumbre de protección del Domino Público Marítimo Terrestre.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento de Piélagos.

Piélagos, 4 de mayo de 2011.

La alcaldesa en funciones,
María Eva Arranz Gómez.

2011/8027